

13 jun 2026

Actualizado: 22:47



NACIÓN

BARANDA

Noticias Santa Marta

Ecopetrol y el sindicato uso firman acuerdo laboral por seis años



Ecopetrol y el sindicato más grande de sus trabajadores, la Unión Sindical Obrera (USO), firmaron este sábado un acuerdo que evita una huelga y fija las condiciones laborales de la empresa durante los próximos seis años. El pacto cierra meses de pelea que incluyeron un paro de 24 horas y el bloqueo de una refinería hace apenas 11 días.

Lo que firmaron se llama convención colectiva de trabajo. Es el contrato que fija cuánto ganan los empleados, qué beneficios reciben y bajo qué reglas trabajan, y que rige durante varios años. La anterior se venció a finales de 2025, así que la empresa y el sindicato estaban obligados a negociar una nueva.

Ecopetrol informó que el nuevo contrato regirá durante seis años, contados desde el 1 de enero de 2026, y que se firmó con la USO, el sindicato que agrupa a la mayoría de sus trabajadores. La empresa cerró, además, otros 66 acuerdos con sindicatos más pequeños.

La negociación arrancó el 17 de abril, cuando la USO entregó su pliego de peticiones, un documento de más de 150 páginas. El sindicato pedía, entre otras cosas, subir los salarios un 20 % y contratar a mil trabajadores nuevos, según reportaron El Tiempo y El Colombiano. Advertía que, si no había acuerdo, podía irse a la huelga.

La situación se calentó el 2 de junio. Ese día la USO paró actividades durante 24 horas y, según Vanguardia, hubo bloqueos dentro de la refinería de Barrancabermeja, una de las más importantes del país. El presidente del sindicato, Martín Ravelo, se quejó de que, tras 23 días de reuniones, no habían avanzado "en absolutamente nada".

La tensión venía de más atrás. En marzo, la USO le pidió por escrito a la junta directiva de **Ecopetrol** que sacara a Ricardo Roa de la presidencia y amenazó con movilizaciones si no lo hacía; así lo reportó la propia empresa en un documento oficial enviado a la bolsa de Estados Unidos.

Qué ganó cada uno

La USO presentó el acuerdo como un triunfo "histórico". Destacó que, por primera vez, el contrato protege también a los contratistas, que asegura el empleo de quienes llevan 18 años en la empresa y que incluye recursos para proyectos sociales en zonas petroleras como La Guajira y Puerto Gaitán, según su comunicado.

Ecopetrol, por su parte, dijo que los acuerdos se hicieron con "razonabilidad, austeridad y

eficiencia" y resaltó mejoras en salud, educación e inversión social. Eso sí, no reveló cuánto subirán los salarios, que era el punto más peleado: el sindicato había pedido un 20 %.

El sindicato había pedido un contrato de tres años, hasta 2028; el que se firmó dura el doble, hasta 2031. Para **Ecopetrol** eso significa asegurar la calma laboral más allá del actual gobierno, que termina en agosto, y dejarla amarrada para los próximos dos presidentes.

En los próximos días, la empresa y el sindicato registrarán el acuerdo ante el Ministerio de Trabajo y luego lo explicarán a los trabajadores en todo el país.

/Colprensa.

Ecopetrol y el sindicato uso firman acuerdo laboral por seis años
AUTOR



Redacción Hoy Diario del Magdalena
Publicado el 13 de junio de 2026



Noticias Santa Marta

SUSCRIPCIONES HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Lee el periódico más leído de Santa Marta, en digital o impreso.

Somos HOY Diario del Magdalena. Acompaña el periodismo local que informa cada día a Santa Marta y el Magdalena con planes digitales e impresos hechos para estar siempre al día.

 [Ver planes de suscripción](#)



← ANTERIOR

Gremios del caribe tachan de ilegal liquidar Air-e y alertan un apagón

NACIÓN · 13 de junio de 2026



SIGUIENTE →

Bajan los homicidios en Nariño, pero Indepaz alerta por las desapariciones

JUDICIAL NACIONAL · 13 de junio de 2026



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el Mundo!

Información Adicional

NIT:
901758426-6

Razón social:
GRUPO DE MEDIOS

Medio afiliado a AMI.

Redes sociales



Contáctenos



Email

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co



Dirección

Distrito Turístico Cultural e Histórico, Cra. 4 #19 - 49, Santa Marta, Colombia



Teléfonos

Gerencia: 5-4317609

Departamento de Publicidad: 5-4214171

Suscripciones y Circulación: 5-4214200

Conmutador PBX: 5-4214171

Enlaces

[Términos y Condiciones](#)[Políticas de privacidad](#)

[Política de eliminación de datos](#)

